

Negociación pública, negociación privada

8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, Negociar para la Igualdad, nuestro lema... Y quizás alguien piense que la sencillez del planteamiento se corresponde con la sencillez de lo que podemos exigir, que realmente hemos avanzado tanto en igualdad que sólo nos queda denunciar a quien infrinja las leyes o exigir mejoras en los permisos por maternidad.

Pero sólo basta con detenernos a mirar a nuestro alrededor para descubrir que la cosa no es tan simple. Y para esto de mirar sólo hay un problema, y es que detenerse no suele ser fácil, porque la vista pasa por encima de lo habitual, y encontramos así como naturales, normales, estas diferencias entre hombres y mujeres en el mercado laboral. La segregación ocupacional, el difícil acceso a los cargos de responsabilidad y dirección, a los empleos más remunerados, el trabajo en precario, la preferencia por las mal llamadas y mal pagadas jornadas a tiempo parcial... en fin, una larga lista que revela injusta tanta naturalidad.

A todo esto podemos sumarle que nuestra incorporación, nuestra apuesta por compartir el mundo público, no ha supuesto el esperado cambio en los papeles tradicionales de mujeres y hombres. No hemos alcanzado esa igualdad social de género que se suponía iba a ser consecuencia de nuestra incorporación. O sea, que seguimos siendo las responsables últimas de IQ privado, del cuidado de las personas, del hogar. Añadiremos entonces un doble trabajo, una doble presencia.

Esto no pretende ser una relación de nuestras desgracias, por el contrario, quiere reflexionar sobre el contexto donde nos movemos. Y debemos hacerlo de forma global, no viendo dos espacios independientes, privado y público, sino un espacio común que hay que rediseñar. Hasta ahora la independencia de estos espacios ha generado que se espere, que esperemos nosotras, conseguir, además de incorporarnos a un mercado laboral que no regala nada, continuar cubriendo a la perfección los roles tradicionales de madre, esposa, ama de casa.

Utopía autodegolladora

Como se dice por estas tierras, nos vendieron la moto de la *superwoman* y se la compramos... pero quizás sea parecer esta dicotomía día a día la que nos haga ver que lo de esa señora, la nueva diosa del milenio, doña *superwoman*, no consiste sino en una *utopía autodegolladora* (siento profundamente no recordar la autoría de definición tan contundente).

Y antes de renunciar, no por devoción sino por obligación, a participar en ámbitos que nos enriquecerían, y antes, por supuesto, de caer en la locura estrésica de llevarlo todo p' delante, nos planteamos que nuestra negociación para la igualdad abarcará los ámbitos de lo privado y lo público, que no nos podemos dividir... aunque nos estiremos como goma de mascar. Y para diseñar ese espacio único tendremos que revisar nuestro papel en la familia, en la sociedad y en el trabajo asalariado. Y esto implicará, sin duda, exigir unos planteamientos fructíferos entre las relaciones *Estado-familia-mujeres*. Podemos avanzar un poco más y reflexionar sobre lo que significará en tres ámbitos fundamentales en los que es necesario

introducir esta perspectiva global, la esfera doméstica, el trabajo asalariado y el Estado del Bienestar, que siguen fundamentalmente organizados como si las mujeres continuáramos limitándonos a nuestro papel tradicional.

Trabajo asalariado

En lo que respecta al. trabajo asalariado, tenemos bastantes más desarrolladas nuestras estrategias, nuestros análisis y nuestras exigencias. No es motivo de este artículo extendernos en cuáles son las mismas, pero sí en reflexionar cómo influyen nuestras responsabilidades en el mundo privado en nuestra participación en el mundo público, y qué debemos, por tanto, plantear al respecto. Ese es

uno de los aspectos en el que nos llama la atención el programa *NOW LUNA*, sobre acciones positivas en las empresas, y que se estudia con detenimiento en el siguiente artículo de esta revista. Ese análisis coincidente de las mujeres, sean del sector que sean, sobre la doble jornada,, sobre la doble presencia, sobre lo que generan las implicaciones en lo privado para su desarrollo en lo público...

¿Qué repercusiones tiene para la negociación?, que nuestras exigencias y nuestros planteamientos como mujeres trabajadoras deben ir más allá de lo que tradicionalmente se han considerado objetivos sindicales: jornada, salario... tendremos éstas y ,otras reivindicaciones, las que nacen de integrar en nuestros planteamientos la producción y la reproducción.

Deberemos afrontar temas como la reducción de la jornada laboral, no sólo para las mujeres, por supuesto; la organización del tiempo de trabajo a lo largo del ciclo de la vida, y del ciclo diario, contemplando los tiempos para la maternidad y la paternidad; exigiendo cierta flexibilidad y poder de decisión; planteando las consecuencias que ha de tener en la formación, en los criterios de promoción, en la salud laboral... Se trata, por tanto, de introducir una perspectiva de género en nuestras reivindicaciones.

Estado de Bienestar

Uno de nuestros objetivos fundamentales ha de ser el de seguir avanzando, y no estancándonos, en un mayor desarrollo del *Estado del Bienestar*. Reflexionemos sobre definiciones de este concepto; *el que se basa en que el bienestar del individuo depende del de la colectividad, Enciclopedia Larousse*; Cristina Carrasco, economista, afina un poco más al afirmar que: *el Estado de Bienestar reduce la inseguridad y la incertidumbre económica de las/os ciudadanas/os, ofreciendo ciertos niveles de protección social, y colabora en el cuidado y reproducción de la población, tarea que históricamente había recaído casi exclusivamente en la familia y como sabemos en quién, a su vez, recaía, histórica y fundamentalmente, la responsabilidad de la familia, no dudaremos que los avances que aquí se produzcan serán fundamentales para esa apuesta por la igualdad que hacemos.*

Quizás los tiempos que corren no son los mejores para nosotras, pero cuando prima el interés de reducir cada vez más el sector público, fomentando el sector privado y la economía de mercado, se suele producir, a su vez, un olvido de los aspectos, ya sean públicos o privados, que tienen que ver con la reproducción y la atención a las personas, la calidad de vida y el bienestar.

Y estos son aspectos que nos atañen directamente, que forman parte de nuestro trabajo no remunerado. Por eso toda política centrada en el mercado, que no considere la esfera de la reproducción, donde existe una participación mayoritariamente femenina, significa un

incremento de trabajo para las mujeres que ven que por esto pueden ver limitada su presencia en el mundo laboral, lo que provoca una precarización en su situación socioeconómica:

Por esto deberemos hacer un análisis del *Estado del Bienestar* desde una perspectiva de mujer, considerando en su conjunto la esfera privada y la esfera pública; la forma de producción de la producción y de la reproducción. Esto nos lleva a exigir el reconocimiento del valor y coste social y personal del trabajo reproductivo y reclamar apoyos consecuentes y concretos para la reducción de los conflictos entre los tiempos de producción, de cuidado y para sí. Debemos afrontar, entre otras cuestiones, cómo se comparte la responsabilidad del cuidado de aquellas personas incapacitadas de cuidarse de sí mismas, qué parte interesa socializar, qué se debe asumir por las instituciones, por las nuevas formas comunitarias, qué servicios públicos hemos de exigir, qué ayudas individuales reivindicar, cómo reorganizar los tiempos para que se armonicen los horarios escolares, administrativos, comerciales...

Pero aunque nuestra vida como mujeres está más determinada y es más dependiente del Estado de Bienestar que la de los hombres no debemos caer en el error de creer que las demandas son exclusivamente nuestras, ni pensar que solucionaremos la diferencia de género limitándonos a reivindicar nuestras exigencias ante el sector público, sin implicar al privado, a nuestro mundo privado, en este cambio.

La familia

Y ahora parece apropiado entrar en el tercer y último ámbito, el ámbito privado por excelencia, la familia, quizás el lugar donde los cambios son más lentos, donde el avance general ha sido menor. Aunque la valoración de la necesidad de igualdad está bastante generalizada entre la población, la realidad es que si hombres y mujeres trabajan asalariadamente a tiempo completo, la responsable del trabajo doméstico sigue siendo la mujer en el 72% de los casos, cifra que aumenta considerablemente si la mujer trabaja en jornada a tiempo parcial o se dedica a ser ama de casa a tiempo completo (**Cristina Carrasco, 96**).

Y puede que los cambios en el mundo doméstico sean muy limitados, porque se sigue considerando que éste es un asunto de relaciones personales y de negociación privada. Como ya vimos, tenemos más estrategias para avanzar en lo público porque nos surgen más fácilmente la consideración de ser un colectivo con problemas y necesidades comunes, aquí existen otros lazos afectivos que nos atan e individualizan. No tenemos que abogar por romper esos lazos, no queremos negarnos al mundo de los afectos, sí queremos compartir, sobre todo, el trabajo, pero también el disfrute que, sin duda, generan.

Sabemos que, o emprendemos una negociación global de todos los aspectos que nos definen y afectan como trabajadoras (de los trabajos que nos paguen y de los que no) o la negociación podrá realizar avances, pero sin una base real que sustente y apoye las conquistas, sin cambiar el sistema sexo-género raíz de la discriminación. Pero podemos también diseñar estrategias para avanzar aquí, tendremos que buscar la solidaridad en el seno de la familia para llegar al pacto, potenciarla como lugar de encuentro gratificante e incentivador de las capacidades y posibilidades de todas las personas que la integran. Debemos apostar porque se recuperen los valores de cooperación, sensibilidad, solidaridad, tradicionalmente femeninos, como valores positivos para hombres y mujeres.

Y paralelamente debemos exigir iniciativas políticas que faciliten estos planteamientos, que nos eduquen en esta igualdad real, que nos preparen para vivir, para convivir, para trabajar, para compartir.